

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### VÉLEZ-MÁLAGA

*Organismo Autónomo Local de Desarrollo Integral del Municipio*

*MODIFICACIÓN DEL EXTRACTO DE LAS BASES REGULADORAS Y SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y CONCESIÓN DE LA AYUDA ECONÓMICA A LOS PARTICIPANTES EN LOS ITINERARIOS FORMATIVOS DEL PROYECTO NÚMERO OP025 “FIVE: FORMACIÓN INCLUSIVA EN VÉLEZ-MÁLAGA”, COFINANCIADO EN UN 80 % A TRAVÉS DE LA CONVOCATORIA 2018 DE AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL EJE 2 DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN, DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE).*

*BDNS (identif): 634976.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.info-subvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/634976>).

Con fecha 28 de junio de 2022, se publicó en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 123, el extracto de las bases reguladoras y segunda convocatoria para la selección y concesión de la ayuda económica a los participantes en los itinerarios formativos del proyecto número OP025 “FIVE: Formación Inclusiva en Vélez-Málaga”, cofinanciado en un 80 % a través de la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el eje 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE) y advertido error material:

Primero. El apartado segundo del extracto de la convocatoria queda redactado como sigue:

“*Descripción:* Las bases y segunda convocatoria para la selección y concesión de ayuda económica a los participantes tienen por objeto regular el procedimiento de acceso a la segunda convocatoria de los itinerarios formativos que se detallan a continuación, del proyecto número OP025 “FIVE: Formación Inclusiva en Vélez-Málaga” (en adelante, proyecto FIVE), cofinanciado en un 80 % a través de la convocatoria 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo, previstas en el eje 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables (AP-POEFE).

EDICIÓN	CÓDIGO Y DENOMINACIÓN
1. <sup>a</sup>	I003 ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN
1. <sup>a</sup>	I007 OPERACIONES AUXILIARES DE ELABORACIÓN EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA
1. <sup>a</sup>	I010 MEDIACIÓN COMUNITARIA
2. <sup>a</sup>	I011 DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
1. <sup>a</sup>	I012 OFIMÁTICA
1. <sup>a</sup>	I016 TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA
<b>TIPO DE CONVOCATORIA</b>	
CONCURRENCIA COMPETITIVA	

Vélez-Málaga, 29 de junio de 2022.

El Vicepresidente, Víctor González Fernández.

**2597/2022**